ACTA UNICA DE PAGO
CONTRATO MINIMA CUANTIA No. 721-2024

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
CONTRATISTA:	BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ – AMIR JOYERIA
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".
DURACION:	03 DÍAS
INICIACION:	10 DE OCTUBRE 2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL: CDP: RP:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES 1-50-40-63-01-01049 1-50-40-63-02-01290
PROYECTO:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal a los 04 días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en la secretaria de Turismo, Cultura y Competitividad, ELIANA CARMONA GIRALDO en su condición de SUPERVISORA y BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ - AMIR JOYERIA identificada con NIT 42.064.611-8, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir el ACTA UNICA DE PAGO del contrato de prestación de servicios 721-2024.

COMPROBANTE DE PAGO: Se aporta certificado del contador, informando que la señora BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ, propietaria de la joyería Amir, no cuenta con personal a cargo, y sus aportes a seguridad social integral son debitados automáticamente por ser pensionada, certificación adjunta.

1. **INFORME DE ACTIVIDADES**: Revisado el informe de actividades se pudo constatar que la contratista desarrolló las acciones encomendadas.

Por lo anterior esta supervisora autoriza el pago de la presente acta por un valor de **NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)**

VALOR TOTAL	**$ 9.198.000**
VALOR ACTA UNICA DE PAGO	**$ 9.198.000**
SALDO POR PAGAR	**$ 0**

ELIANA CARMONA GIRALDO
Supervisora

BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ – AMIR JOYERIA
Contratista

El suscrito Contador Público con Tarjeta Profesional vigente número 78881-T.

CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

*El Suscrito Representante Legal y Contador Público Titulado certifican que la empresa **AMIR JOYERIA**, identificada con NIT: 42.064.611-8 de propiedad de la señora BEATRIZ ELENA CARDONA, sin personal a cargo, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones que así lo requieren, durante los últimos seis (6) meses, es de aclarar que la señora se encuentra pensionada y sus aportes se hacen automáticamente.*

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firmo ésta certificación en Pereira, a los (02) días del mes de diciembre de 2024.

JOHN MARIO MONCADA CANO
Contador Público
TP: 78881-T

BEATRIZ ELENA CARDONA
Representante Legal

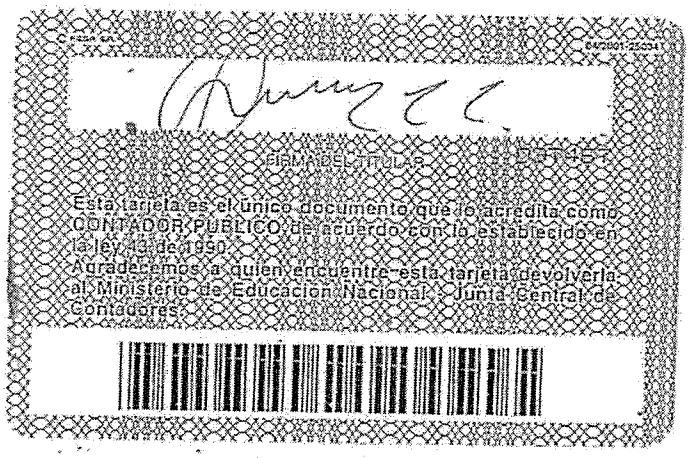
NEXO A: CERTIFICADO

No. CERTIFICADO: 20241201

FECHA DE EXPEDICION: 02 DE DICIEMBRE DE 2024



ANEXO CERTIFICADO: AMIR JOYERIA



NOTA IMPORTANTE:

VALIDO EN FOTOCOPIA, SOLO COMO IMPRESIÓN CON VIGENCIA DE UN MES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

JOHN MARIO MONCADA CANO
C.C. 18.509.315 TP:
78881-T

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	10	10	2024	12	10	2024		
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []			NO [X]				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INICIAL	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**				
	100%			100%				

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIANA CARMONA GIRALDO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD
CARGO	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD
CIUDAD	SANTA ROSA DE CABAL

Datos del contrato supervisado:

NÚMERO DE CONTRATO	721 DE 2024
FECHA DE CONTRATO	10 OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA	BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	42.064.611
PROYECTO	N/A
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)
PLAZO INICIAL	TRES (3) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN FINAL PROYECTADA DEL CONTRATO	12 DE OCTUBRE DE 2024
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: REALIZÓ TODAS LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A SUS ALCANCES.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	1. Presentar dentro del primer día (1) de ejecución del contrato, para la respectiva aprobación por parte del supervisor, el diseño de una insignia de oro creando la forma del árbol Araucaria, marcada con el nombre "Araucaria de Oro" unida a la respectiva cinta que represente la bandera del municipio de Santa Rosa de Cabal.			X			*Se recibió diseño de una insignia de oro en forma del árbol araucaria.*
02	2. Diseñar, elaborar y entregar dentro del término de ejecución del contrato, SEIS (6) insignias de oro, de mínimo 10 kilates, con una longitud de 5 cm, en alto relieve de 5 gramos en total cada una, con su cinta distintiva, cumpliendo con las especificaciones técnicas y previa aprobación del diseño por parte del supervisor.			X			Se diseño, elaboro y entrego dentro del termino de ejecución las insignias de oro cumpliendo con las especificaciones.
03	3.Garantizar la calidad de todos los elementos, entregando al Municipio el certificado de autenticidad del oro, sus kilates y gramaje.			X			Se garantizo la calidad de los elementos entregando certificado de autenticidad.

04	4. Entregar las insignias en cajas individuales de terciopelo color negro, con sus respectivos certificados de autenticidad, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal ubicada en Carrera 14 calle 12 equina de Santa Rosa de Cabal, coordinando espacio, fecha y hora con el Supervisor del contrato y, asumiendo el valor del transporte correspondiente.			X			Se entrego en el lugar acordado con los estuches, marcación y sus respectivos certificados de autenticidad.
05	*5.* Actuar con diligencia y buena fe en el cumplimiento del objeto contractual, manteniendo vigente durante la ejecución del contrato, los precios ofertados en la propuesta.			X			Se actuó con diligencia y buena fe en el cumplimiento del objeto, manteniendo vigente los precios ofertados de la propuesta.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones							Se cumplieron satisfactoriamente las actividades.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
SIN RECOMENDACIONES.

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:
Se aporta certificado del contador, informando que la señora BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ, propietaria de la joyería Amir, no cuenta con personal a cargo, y sus aportes a seguridad social integral son debitados automáticamente por ser pensionada, certificación adjunta.

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: CUMPLIMIENTO TOTAL.

6. *RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: N/A*

7. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** [] [X] NO

8. **¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: - Acta única de pago - Cdp - Rp - Certificación bancaria - Cuenta de cobro - Informe supervisión - Informe de actividades - *Certificación aportes a seguridad social* - Rut	

9. **PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO**

SI [X]	NO []
SE ANEXA AL PRESENTE INFORME ACTA UNICA DE PAGO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN NO. **No. 721 DE 2024** EN LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO.	

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: No

Fecha de elaboración 04 de diciembre del 2024

ELIANA CARMONA GIRALDO
Secretaria de Turismo, Cultura y Competitividad.
Supervisora

AMIR JOYERIA
Nit 42.064.611-8
Carrera 8 N.º 18 – 37 local 26 Centro Comercial El Paso.
Teléfono 310 3892669 Correo Electrónico info@amirjoyeria.com
Página Web: https://amirjoyeria.com/

Ciudad: Santa Rosa de Cabal, Risaralda
Fecha: 04/12/2024
Señores: Municipio Santa Rosa de Cabal
Dirección: Carrera 14 N°12-01 CAM
Teléfono 3660600
Concepto: Pago Acta Única de Pago - Contrato No. 721 - 2024
Valor: NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)

Nos permitimos presentar cuenta de cobro del contrato ejecutado No. 721 de 2024, correspondiente a la elaboración de pines distintivos en oro 10k superior 6 unidades, para un valor de $9.198.000 (nueve millones ciento noventa y ocho mil pesos M/c)

Articulo	unidades	Cantidad	Valor unitario	Características	Valor total
Emblema araucaria del municipio de santa rosa, detallada en pintura policromada peso 5gr.	5 cm	6unidades	1`533,000.oo	Diseño de Medalla en oro realizado en 3D, casting in place (cera perdida), fundido en oro solido de 10 KTS superior.	9`198,000.oo

El pago se podrá efectuar mediante deposito a entidad financiera Banco Davivienda cuenta ahorros 0550127200104942 a nombre de BEATRIZ ELENA CARDONA, identificada con numero de Cedula 42064611.

Estaremos atentos para cualquier solicitud o inquietud

Atentamente;

BEATRIZ ELENA CARDONA
CC 42064611 - Propietaria

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA SA

CERTIFICADO

Por medio de la presente hacemos constar que La Señora BEATRIZ ELENA CARDONA con CC 42064611 posee en el Banco Davivienda una cuenta de **CUENTA DE AHORROS DAMAS-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO**

Número de Cuenta	0550127200104942
Estado:	Vigente
Fecha de apertura	07/06/2017
Dirección Registrada	CL 18 8 34 LC 26

Se expide a solicitud del titular en Bogotá, el 17 de Octubre 2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA SA
KLVELASQ



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ – AMIR JOYERIA
Informe de Actividades N.º.	*01*
Período	*10 DE OCTUBRE DEL 2024 HASTA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2024*
Número del Contrato	**721-2024**
Objeto:	ADQUISICION DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACION DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
Plazo	03 DIAS
Valor Total del Contrato	**NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)**
Valor del Periodo del Informe	**NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)**
Fecha de Inicio	10 DE OCTUBRE 2024
Fecha de Terminación	12 DE OCTUBRE 2024
Plan, Programa o Proyecto	N/A
Supervisora	*ELIANA CARMONA GIRALDO*
Secretaría	*SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD*

ADICION	N/A
PRORROGA	N/A

TERMINACION FINAL	12 DE OCTUBRE 2024
DISPONIBILIDAD	1-50-40-63-01-01049
REGISTRO PRESUPUESTAL	1-50-40-63-02-01290
RUBRO	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (), 13 – 17 años (), 18 – 26 años (), 27 – 60 años (X) y Mayores de 60 ().

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
					X								

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL

INSTITUCIONES INTERVENIDAS		
URBANA	RURAL	TOTAL

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

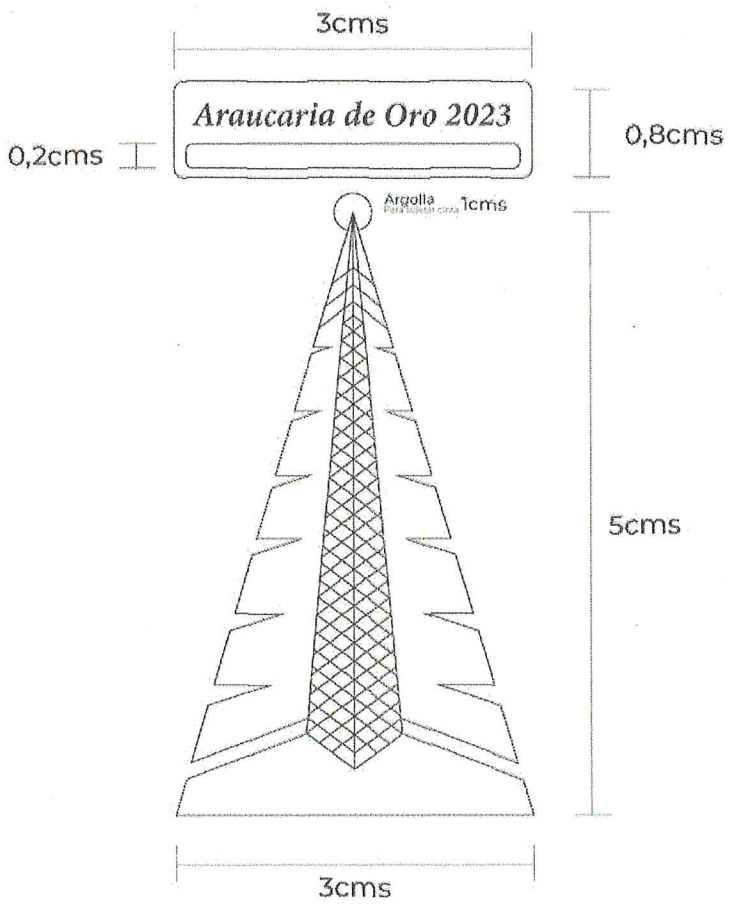
OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. 1. Presentar dentro del primer día (1) de ejecución del contrato, para la respectiva aprobación por parte del supervisor, el diseño de una insignia de oro creando la forma del árbol Araucaria, marcada con el nombre "Araucaria de Oro" unida a la respectiva cinta que represente la bandera del municipio de Santa Rosa de Cabal.	*Se realizo diseño encomendado de insignia de oro con forma de árbol araucaria, cumpliendo con los requerimientos de diseño*	Anexo 1. Registro fotográfico diseño	
2. Diseñar, elaborar y entregar dentro del término de ejecución del contrato, SEIS (6) insignias de oro, de mínimo 10 kilates, con una longitud de 5 cm, en alto relieve de 5 gramos en total cada una, con su cinta distintiva, cumpliendo con las especificaciones técnicas y previa aprobación del diseño por parte del supervisor.	Se logra a satisfacción la elaboración del diseño bajo las condiciones informadas y los plazos requeridos, realizando su respectiva entrega	Anexo 2. Registro fotográfico insignia	
3.Garantizar la calidad de todos los elementos, entregando al Municipio el certificado de autenticidad del oro, sus kilates y gramaje.	Se realiza nuestro proceso partiendo de oro puro y dejándolo en calidad internacional 10k superior, para lo cual se hace entrega del certificado de autenticidad.	Anexo 3. Se anexan certificados de autenticidad.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Entregar las insignias en cajas individuales de terciopelo color negro, con sus respectivos certificados de autenticidad, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal ubicada en Carrera 14 calle 12 equina de Santa Rosa de Cabal, coordinando espacio, fecha y hora con el Supervisor del contrato y, asumiendo el valor del transporte correspondiente.	Se entrega en el lugar acordado con los estuches, marcación y sus respectivos certificados de autenticidad, por lo cual se firmo acta de entrega y recibido.	Anexo 4. Registro fotográfico.	
5. Actuar con diligencia y buena fe en el cumplimiento del objeto contractual, manteniendo vigente durante la ejecución del contrato, los precios ofertados en la propuesta.	*Se cierra la naturaleza contractual con la entrega de los 6 artículos, cumpliendo con términos, documentación, valor establecido y documentación final requerida.*		

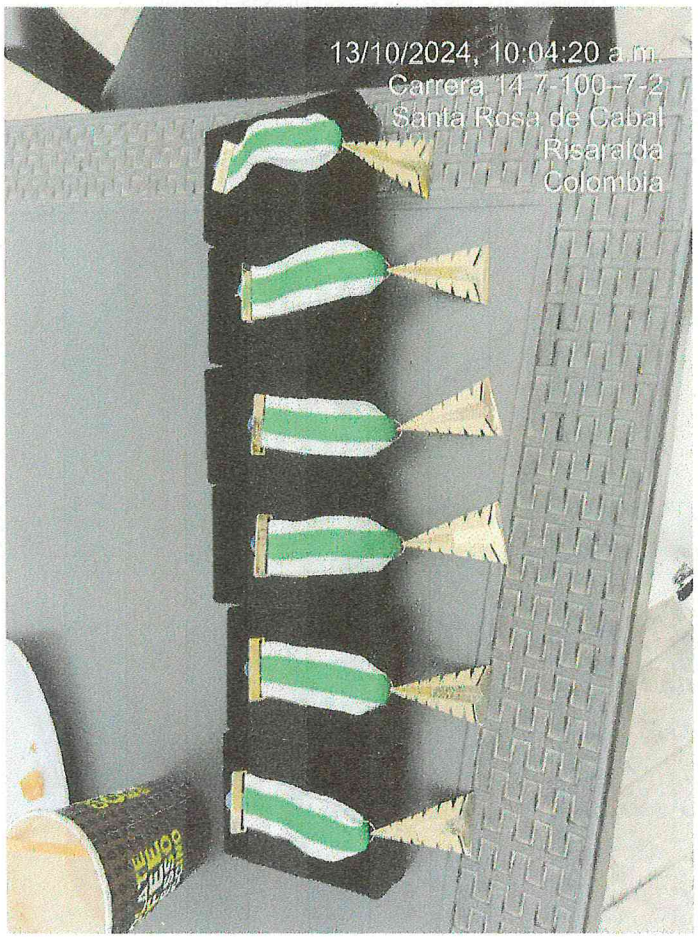
Contratista:
JOYERIA AMIR - BEATRIZ ELENA CARDONA

Supervisora
Eliana Carmona Giraldo

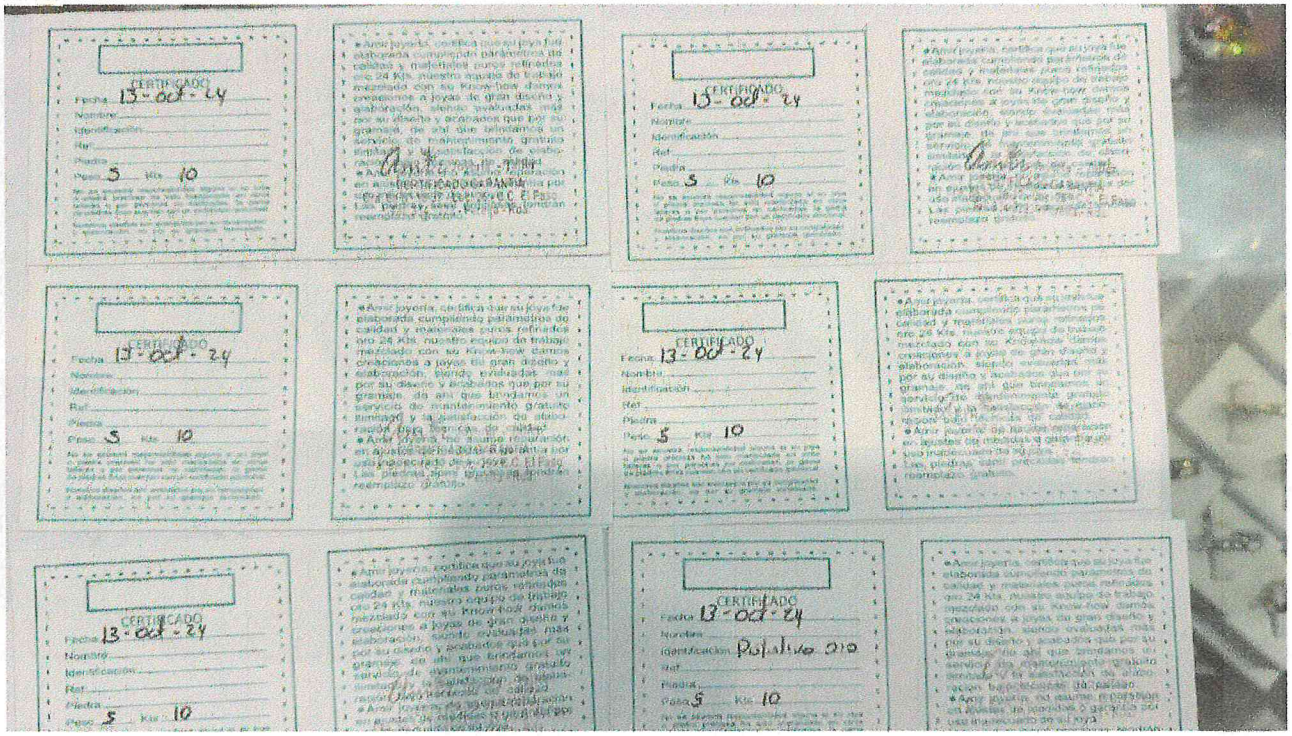
Anexo 1.


3cms
Araucaria de Oro 2023
0,2cms
0,8cms
Argolla
1cms
5cms
3cms

Anexo 2.


13/10/2024, 10:04:20 a. m.
Carrera 14 7-100-7-2
Santa Rosa de Cabal
Risaralda
Colombia

Anexo 3.


CERTIFICADO
Fecha 13-oct-24
Nombre
Identificación
Ref
Piedra
Peso 5 Kts 10


13/10/2024, 10:04:34 a. m.
Carrera 14 7-100-7-2
Santa Rosa de Cabal
Risaralda
Colombia


13/10/2024, 10:05:08 a.m.
Carrera 14 7-100-7-2
Santa Rosa de Cabal
Risaralda
Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

Nit: 891.480.033

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

N°: 1-50-40-63-01-01049

CERTIFICA

2B05E29CE811FAA7A229A0A4DC557F2A

Que en el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, para la vigencia fiscal 2024, existe disponibilidad presupuestal en los rubros que se detallan a continuación:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**26.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	97990	Otros servicios diversos n.c.p.	26.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	26.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	26.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	26.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	26.000.000,00

Valor en letras: VEINTISEIS MILLONES DE PESOS Pesos m/cte.

Concepto de la presente disponibilidad presupuestal:

ADQUISICION DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDERACION DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

Fecha de expedición: 19/09/2024

Secretario de Hacienda

Profesional Universitario

EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL certifica que en el PAC del año 2024, existe disponibilidad

Alejandra María Chica N.

Tesorero

Elaborado por: GLORIA PATRICIA MARIN MESA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_cabal_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: GLORIA PATRICIA MARIN MESA, el día: jueves, 19 de septiembre de 2024 siendo las: 17:04:49

ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD

Santa Rosa de Cabal, septiembre de 2024

Doctor
PAULO CESAR GOMEZ HOYOS
Alcalde Municipal
Santa Rosa de Cabal

Asunto: Solicitud Expedición de CDP

Por medio de la presente solicito expedir CDP por valor de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/Cte. ($26.000.000), para suscribir contrato de prestación de servicios; cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".

Rubro por afectar: 2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

2-1-2-02-02-9

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

ELIANA CARMONA GIRALDO
Secretaria de Turismo, Cultura y Competitividad

DIANA LORENA BOLIVAR
Secretaria Administrativa

Elaboró: Yenny Alexandra Ramirez

ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD

Santa Rosa de Cabal, septiembre de 2024

Doctora
GLORIA PATRICIA MARIN MESA
Profesional Universitario Área de Presupuesto

Asunto: Solicitud Expedición de CDP

Por medio de la presente solicito expedir CDP por valor de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/Cte. ($26.000.000), para suscribir contrato de prestación de servicios; cuyo objetivo es: ADQUISICIÓN DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PAULO CESAR GOMEZ HOYOS
Alcalde Municipal
Santa Rosa de Cabal

Elaboró: Yenny Alexandra Ramírez

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

Nit: 891.480.033

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE REGISTRO O COMPROMISO PRESUPUESTAL

N°: 1-50-40-63-02-01290

Fecha de expedición: 09/10/2024

Documentos Origen	
Num Doc.	Fecha Doc.
01049	19/09/2024

Documento de Identidad	42.064.611
Nombre del Beneficiario	BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ

Concepto del presente registro presupuestal:

CONTRATO No 721-2024. ADQUISICION DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDERACION DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

A3CDD586F7EC4656386096223FF9418D

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.198.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	97990	Otros servicios diversos n.c.p.	9.198.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	9.198.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	9.198.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	9.198.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	9.198.000,00

Valor en letras: NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS PESOS M/CTE.

Secretario de Hacienda

Profesional Universitario

Elaborado por: YURY MONDRAGON LOPEZ

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_cabal_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: YURY MONDRAGON LOPEZ, el día: jueves, 10 de octubre de 2024 siendo las: 9:20:29

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141077725381

(415)7707212489984(8020) 000014107772538 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 0 6 4 6 1 1	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 6 4 6 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDONA	FERNANDEZ	BEATRIZ	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
JOYERIA AMIR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CARRERA 8 18 37 CENTRO COMERCIAL EL PASO LOCAL 26

42. Correo electrónico: becardona@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 8 9 2 6 6 9	3 1 1 3 7 0 4 1 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 4	2 0 1 7 0 5 1 9	0 0 2 0	2 0 2 0 0 2 0 1	6 8 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA NO CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141077725381

(415)7707212489984(8020) 000014107772538 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 0 6 4 6 1 1	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 4 3 2 2 2	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141077725381

(415)7707212489984(8020) 000014107772538 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 0 6 4 6 1 1	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espec 4 7 7 4

162. Nombre del establecimiento: JOYERIA AMIR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CARRERA 8 NRO 18 - 37 CENTRO COMERCIAL EL PASO LOCAL 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 1 4 3 2 2 3	2 0 1 7 0 5 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 4 2 2 2 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ACTA DE INICIO CONTRATO N°. 721-2024

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL**
CONTRATISTA:	**BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ**
CONTRATO No:	721 DE 2024
OBJETO:	ADQUISICION DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACION DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
DURACIÓN:	03 DIAS
FECHA DE INICIO:	10 DE OCTUBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE OCTUBRE 2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
DISPONIBILIDAD:	1-50-40-63-01-01049
RESERVA PRESUPUESTAL:	1-50-40-63-02-01290
VALOR DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000)**

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los diez (10) días del mes de octubre de 2024, se reunieron la SECRETARIA DE TURISMO CULTURA Y COMPETITIVIDAD **ELIANA CARMONA GIRALDO,** identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.088.299.419** en calidad de Supervisora y **BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ** identificada con Nit **42.064.611-8**, en calidad de Propietaria del establecimiento de Comercio AMIR JOYERIA Contratista; con el fin de suscribir el **acta de inicio del contrato de adquisición N°. 721-2024**, cuyo objeto es: "ADQUISICION DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACION DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".

ELIANA CARMONA GIRALDO
Supervisora

BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ
Contratista

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
CONTRATO No. 721-2024

Santa Rosa de Cabal, 09 de Octubre de 2024.

Señora
BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ
CR 8 # 18-37 CENTRO COMERCIAL EL PASO LOCAL 26
Teléfono: 310-5448286
Correo electrónico: becardona@hotmail.com
Pereira, Risaralda

ASUNTO: Comunicación de Aceptación de Oferta.

Como es de su conocimiento, el Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Secretaría Jurídica adelantó el proceso de contratación por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía No. DSD-MC-678-2024, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE LA ARAUCARIA DE ORO EN EL MARCO DE LA CONDECORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"**

El proceso de contratación se adelantó conforme a lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Jurídica, procedió a evaluar la oferta por usted presentada, y teniendo en cuenta que en dicha etapa se pudo establecer que cumple con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública, razón por la que el comité evaluador en su informe recomendó adjudicarle el contrato de Mínima Cuantía de la referencia.

El Secretario Jurídico **FRANK ALEJANDRO VALENCIA GRANADOS** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.088.298.995 de Pereira en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría Jurídica, nombrado mediante Resolución de nombramiento No 006 del 2 de enero de 2024 y formalmente posesionado mediante acta No 002 del 2 de enero de 2024, actuando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA, identificado con NIT 891480033-4, de conformidad con el Decreto 001 del 02 de enero de 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA DELEGACION EN MATERIA CONTRACTUAL y debidamente autorizado para contratar de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo 4° del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 a través del presente documento:

MANIFIESTA LA ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL DE LA OFERTA presentada por **BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ,** identificada con NIT No.42.064.611-8, por un valor total de **NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTAY OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 9.198.000)** con IVA incluido, conforme a los precios unitarios ofertados.

El pago del presente contrato se realizará mediante ACTA ÚNICA DE PAGO, de acuerdo con los servicios prestados por el oferente en la ejecución contractual.

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
CONTRATO No. 721-2024

Todo pago que autorice la supervisión designada por el Municipio o la interventoría contratada debe darse previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato, para lo cual el contratista presentará el respectivo informe y la aceptación a entera satisfacción por parte de la supervisión y/o interventoría.

PRECIOS:

ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Atendiendo la invitación No. STCC-MC-678-2024 publicada en el SECOP, me permito presentar oferta económica para participar en el proceso de contratación, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".***

FICHA TÉCNICA Ítem	Descripción	Cantidad	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INVLUIDO
1	INSIGNIA DE ORO de mínimo, 10 kilates, longitud de 5 cm y en alto relieve de 5,5 gramos en total cada una, con forma del árbol Araucaria, marcada como "Araucaria de Oro- 2024", unida a una cinta gruesa de buena calidad que represente la bandera del municipio de Santa Rosa de Cabal. Entregable en caja de terciopelo color negro. Incluye pin enchapado	6	$ 1.533.000	$ 9.198.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				$ 9.198.000

VALOR EN LETRAS: (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS)

PROPONENTE: AMIR JOYERIA
C.C o NIT: 42.064.611-8

BEATRIZ ELENA CARDONA
Representante Legal
FIRMA DEL REPRESENTANTE
C.C. 42.064.611

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
CONTRATO No. 721-2024

ALCANCES:

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Presentar dentro del primer día (1) de ejecución del contrato, para la respectiva aprobación por parte del supervisor, el diseño de una insignia de oro creando la forma del árbol Araucaria, marcada con el nombre "Araucaria de Oro" unida a la respectiva cinta que represente la bandera del municipio de Santa Rosa de Cabal.

2. Diseñar, elaborar y entregar dentro del término de ejecución del contrato, SEIS (6) insignias de oro, de mínimo 10 kilates, con una longitud de 5 cm, en alto relieve de 5 gramos en total cada una, con su cinta distintiva, cumpliendo con las especificaciones técnicas y previa aprobación del diseño por parte del supervisor.

3. Garantizar la calidad de todos los elementos, entregando al Municipio el certificado de autenticidad del oro, sus kilates y gramaje.

4. Entregar las insignias en cajas individuales de terciopelo color negro, con sus respectivos certificados de autenticidad, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal ubicada en Carrera 14 calle 12 equina de Santa Rosa de Cabal, coordinando espacio, fecha y hora con el Supervisor del contrato y, asumiendo el valor del transporte correspondiente.

5. Actuar con diligencia y buena fe en el cumplimiento del objeto contractual, manteniendo vigente durante la ejecución del contrato, los precios ofertados en la propuesta.

Así mismo, se le comunica que la supervisión del contrato será realizada por ELIANA CARMONA GIRALDO, en su condición de Secretaria de Turismo, Cultura y Competitividad, y/o quien haga sus veces.

La comunicación de aceptación conjuntamente con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

Para la presente contratación el Municipio cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Número y fecha del CDP	Rubro	Nombre del Rubro	Valor del CDP	Valor por afectar
1-50-40-63-01-01049 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$ 26.000.000	$9.1980.000

Para la ejecución se deberá expedir el respectivo Registro Presupuestal.

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
CONTRATO No. 721-2024

Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal: ES NECESARIO SOLICITAR Garantías en razón a que analizadas las obligaciones y los productos a entregar, se considera que deben existir garantías que permitan a la entidad en caso de un incumplimiento total o parcial recurrir a la compañía de seguros y reclamar los perjuicios ocasionados, por lo que se requiere que el contratista otorgue a favor del Municipio las siguientes garantías:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL: Por el diez (10%) del valor del contrato, por el término del mismo y Dos (2) meses más

En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato.

CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: El valor de esta garantía será del (20%) del valor del contrato. Su vigencia deberá ser por el tiempo del contrato y un (1) año más.

FRANK ALEJANDRO VALENCIA GRANADOS
Secretario Jurídico-Delegado para contratar

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO
"ARAUCARIA DE ORO"
CONTRATO ADQUISIÓN No. 721-2024

En el Municipio de Santa Rosa de Cabal, a los trece (13) días del mes de octubre (10) del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaria de Turismo, Cultura y Competitividad ELIANA CARMONA GIRALDO en calidad de Supervisora, y la señora BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ en calidad de Representante Legal del contratista AMIR JOYERIA con el fin de hacer entrega y recibido de la insignia Araucaria de Oro para la celebración del aniversario de vida político administrativa del municipio Santa Rosa de Cabal, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos del proceso ejecutado a través de Contrato de Adquisión N° 721- 2024, el cual tiene como objeto: "ADQUISICION DE LA "ARAUCARIA DE ORO" EN EL MARCO DE LA CONDECORACION DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"

Así:

FICHA TÉCNICA Ítem	Descripción	Cantidad
1	INSIGNIA DE ORO de mínimo, 10 kilates, longitud de 5 cm y en alto relieve de 5 gramos en total cada una, con forma del árbol Araucaria, marcada como "Araucaria de Oro", unida a una cinta gruesa de buena calidad que represente la bandera del municipio de Santa Rosa de Cabal. Entregable en caja de terciopelo color negro	6

En condición de supervisora yo ELIANA CARMONA GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía número **1.088.299.419**, certifico que recibí a satisfacción los elementos relacionados anteriormente cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

BALANCE GENERAL
CONTRATO ADQUISIÓN No. 721-2024

VALOR TOTAL	**$ 9.198.000**
VALOR ACTA UNCA DE PAGO	**$ 9.198.000**

Para constancia de lo anterior se firma a los trece (13) días del mes de octubre (10) del año dos mil veinticuatro (2024).

ELIANA CARMONA GIRALDO
Supervisora

BEATRIZ ELENA CARDONA FERNANDEZ AMIR JOYERIA
Contratista